

Machala, 09 de enero del 2010

Señores

SOCIOS DE GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Ciudad.-

Estimados señores.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

GRANJA LA COLINA GRANCOL C.A., es una empresa dedicada a la comercialización y distribución de productos de piel de avestruz, turismo ecológico nacional e internacional.

En el presente año se ha mejorado la estructura administrativa y operativa que nos permita tener una fluidez de información confiable para tomar decisiones que conlleven a mejorar la situación financiera

En este año de labores no se refleja una utilidad, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos que hayan influido en el Estado de Perdidas y Ganancias.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas, en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

GRANJA LA COLINA C.A.
"C"
RUC: 0791737788001
Arenillas s/n Vía a Alamor

Sr. Manuel Sebastian Rojas Amari

GERENTE GENERAL
FIRMA AUTORIZADA

